

para el Domingo proximo venidero ocho del corriente mes se hiciera reunir
 los mayores contribuyentes para deliberar sobre el particular
 Con lo que se dió fin á este acto firmando los que saben de que certifico yo
 el Secretario

Guerrala Salaverria Aguirre Aranalde Garbira

Ayuntamiento del dia

8 de Abril de 1877.

Copia N.º 1.

Mayo 1877.

para el fin
 de
 instrucion

En la sala consistorial de esta Universidad de Lerio á ocho de Abril de
 mil ochocientos setenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del señor D.
 Claudio Guerrala, Alcalde de la misma, los señores D. Juan Jose Harquero,
 D. Luis Aguirre, D. Agustin Orbeagozo, D. Luis Aranalde y D. Angel Garbira,
 Regidores, ejerciendo Aranalde, funciones de Jindico Procurador de quienes
 se compone mayoria de este Ayuntamiento en union con los señores D. Nico-
 las Jaztelumendi, D. Benito Legorburu, D. Andres Urcelayte, D. Martin
 Mchaurrandito, D. Ignacio Mchaurrandito, D. Andres Legorburu, D. Jon Ma-
 nuel Salaverria, D. Matias Piaba, D. Ignacio Pira, D. Jon Agustin Juan
 D. Martin Jose Araraza D. Jon Manuel Dambolena, D. Francisco Salaver-
 ria, D. Jon Zapian, D. Julian Aguirre, D. Marianos Larras, D. Jon Maria
 Burutaran y D. Francisco Jarrin, mayoria de que se compone de los mayores
 contribuyentes y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente
 Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada

El señor Presidente manifestó que el señor D. Rafael de Ricandía, Probitero cura
 de esta Iglesia Parroquial, habia solicitado los haberos de cinco años que se ha-
 bla de alcance conforme consta en la acta de la sesion del dia primero del cor-
 riente mes. El Ayuntamiento para deliberar sobre el punto tan delicado acordó
 para este dia esta reunion; enterados los concurrentes principio la discusion

sobre este punto y habiendo habido varias objeciones de diferentes señores contri-
buyentes y agotadas todas ellas, propuso por ultimo el señor D. Juan Agustín
Yasa que se le conteste al señor Picandía que teniendo muchísimas cuentas
pendientes en este pueblo por las azarosas circunstancias de la guerra última
que era, ^{necesario} recapitular todas primero y que entonces se le contestara; además como
la Junta no está al alcance de la mayor parte de estas, era también necesario
ver todas las cuentas y documentaciones por el resulta de los deberes por
diferentes conceptos que hubiere, para evitar reclamaciones diarias, al efecto
habia que nombrar una comision que enterados minuciosamente forme y eva-
cua en su dia el descargo que resultare sin omitir nada y evacue á este mu-
nicipio; enterados los concurrentes aprobaron la proposicion sin discusion al-
guna y recayo tambien el nombramiento por unanimidad de nombrados revisa-
dores D. Juan Perez y D. Francisco ~~Yasa~~ Salaverria individuos de la Junta mun-
cipal en union nombrado con el del Ayuntamiento á propuesta de la Junta
al señor Presidente D. Claudio Guergala

Acto seguido se hizo el pago mensual de los asalariados y demas gastos
correspondiente al mes de Marzo último.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los
que saben de que certifico yo el Secretario

Claudio Guergala José Ramon Salaverria

Luis Aguirre Juan Tranaledz

Angel Garbira

José Agustín Yasa

Francisco Salaverria

Juan Perez

José Manuel Paredonca

Martin José Lizaso

Salazar

El Secretario

Juan Aguirre